

Oficio Nro. SNP-SNP-2023-0443-OF

Quito, D.M., 09 de agosto de 2023

Asunto: Informe Ejecución Física del Presupuesto General del Estado, con corte al 30 de junio de 2023.

Señor Magíster
Pablo Arosemena Marriott
Ministro de Economía y Finanzas
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
En su Despacho

De mi consideración:

Por el presente, pongo en su consideración el *"Informe de la Ejecución Física del presupuesto General del Estado con corte al 30 de junio de 2023"* (<https://drive.google.com/file/d/11BUcKuJbVJt8yKpN-Xl-IJCT48X2AQmp/view?usp=sharing>) y sus anexos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo No. 119 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que, para el efecto dispone: *"La evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica. Los informes de evaluación serán remitidos al ente rector de las finanzas públicas en coordinación con el ente rector de la planificación nacional y difundidos a la ciudadanía. El ministro a cargo de finanzas públicas efectuará la evaluación financiera global trimestral del Presupuesto General del Estado y la pondrá en conocimiento del Presidente o Presidenta de la República y de la Asamblea Nacional en el plazo de 45 días de terminado cada trimestre"*.

Cabe resaltar que el mencionado Informe fue elaborado con base en la información reportada en la herramienta Gobierno Por Resultados - GPR y del Módulo de Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP), por las entidades que ejecutaron recursos del Presupuesto General del Estado; así como también, con la información financiera proporcionada por la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas. En este contexto, los documentos se encuentran adjuntos al presente.

Finalmente, solicito de la manera más comedida, remitir a esta Secretaría Nacional, una copia del Informe que se envíe al Señor Presidente de la República y a la Asamblea Nacional, en cumplimiento de la normativa vigente.

Hago propicia la oportunidad para manifestar mi respeto y consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. SNP-SNP-2023-0443-OF

Quito, D.M., 09 de agosto de 2023

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jairon Freddy Merchán Haz

SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Anexos:

- ANEXOS
- informe_de_segguimiento_pge_segundo_2023.part1.rar
- informe_de_segguimiento_pge_segundo_2023.part2.rar

Copia:

Señor Magíster
Daniel Eduardo Lemus Sares
Viceministro de Finanzas
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señor Magíster
Christian Miguel Cordero Nicolaide
Subsecretario General de Planificación

Señor Magíster
Roberto Eduardo Vargas Zambrano
Subsecretario de Seguimiento

na/es/rv/cc